

Primero.—Que solicita la Zona Primera de Valladolid.  
 Segundo.—Que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, hallándose en posesión del Diploma de Aptitud para el cargo (o que tiene reconocida la aptitud para el mismo).  
 Tercero.—Que el Cuerpo o Escala al que pertenece está clasificado en el grupo ..... de los que determina la Ley 30/1984, de Medidas de Reforma de la Función Pública.  
 Cuarto.—Que la fecha de su nacimiento es la de.....  
 Quinto.—Que a la fecha de la convocatoria cuenta con ..... años, ..... meses y ..... días de servicio al Ministerio de Economía y Hacienda.  
 Sexto.—Cítese cualquier otra circunstancia o mérito a considerar de los referidos en el artículo 58 del Estatuto Orgánico vigente.

Nota.—Los funcionarios que sean Recaudadores efectuarán la adaptación oportuna de este modelo.

..... de 1985.  
 Ilmo. Sr. Director General del Tesoro y Política Financiera.

**26350** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1985, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y excluidos para los exámenes de obtención del diploma de aptitud para Recaudador, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre actual.

Terminado el plazo de reclamaciones contra las listas de admitidos y excluidos a los exámenes para la obtención del diploma de aptitud para Recaudador, que fueron convocados por Orden de 1 de agosto de 1985, por la presente Resolución se elevan a definitivas, con las siguientes variaciones:

Primera.—Se incorporan a la relación de admitidos: Don Julián Castellanos Rodríguez de Isla, doña María Francisca Domingo Galán, don José Manuel Estévez Rodríguez, doña Emilia Ferrero Peso, doña María Teresa Gorrioz Martín, doña Luisa Giménez Escudero, con número de documento nacional de identidad 35.010.117, don José Alfonso de Gregorio Salinas, con número de Registro de Personal A25HA2863, don Benjamín Gutiérrez Fernández, doña María Milagros Hernández de la Fuente, doña Bárbara Junco Otaegui, don Enrique López Alonso, doña María del Carmen Matumbres Logroño, con número de Registro de Personal A25HA0494, doña Ana María Mañas Fernández, don José María Méndez Coquín, con número de Registro de Personal A25HA6270, doña Cándida Miranda Salvador, don Paulino Moreno Gutiérrez, con número de Registro de Personal A25HA5107, doña Gloria Naya Nombro, don Francisco Ortega Villaró, don José Miguel Rey Lama, doña Dionisia Sánchez Díaz, don Mateo Sánchez Sánchez, doña María Cruz Saint-Gerons Marzo, don Joaquín María Valdivia Cosme, doña Isabel Vicente Serrano, don Nazario Villalba Montero, con número de Registro de Personal A25HA1094.

Segunda.—Sustituir el primer apellido «Barantes», adjudicado a don Diego Fernando Barantes Ripoll, por el de «Barrantes», que es el correcto.

Tercera.—Sustituir el segundo apellido «Lorcan», adjudicado a doña María Eloisa Martínez, por el de «Lorca», que es el correcto.

Cuarta.—Sustituir el primer apellido «Pascual», adjudicado a doña Pilar Pascual Estop, por el de «Pascau», que es el correcto.

Quinta.—Sustituir el primer apellido «Ralancio», adjudicado a doña Concepción Ralancio Berenguer, por el de «Relancio», que es el correcto.

Sexta.—Sustituir el número del documento nacional de identidad 690.545, atribuido a don Sebastián Martínez Blasco, por el número 8.690.545, que es el correcto.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general, José María García Alonso.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26351** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la oferta pública de empleo.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 25 de noviembre de 1985, adoptó realizar oferta pública de empleo: Una plaza de Técnico, grupo «A», nivel puesto 15, en virtud de los artículos 91 y 100 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Osuna, 3 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—J.8.876-E (87114).

## UNIVERSIDADES

**26352** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1985, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 y 24 de julio de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 17 y 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 y 31 de julio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 29 de noviembre de 1985.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

### ANEXO

#### Plazas de Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS». NÚMERO 35/1985

#### Comisión titular

Presidente: Don Francisco de Paula Solé y Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Vocales:

Don Nicasio Pou Galindo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Doña María Dolores Moreno Luzón, Profesora titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Don Carlos Delgado Manriquez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente

Presidente: Don Pedro Escorsa Castells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Viedma y Martí, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

#### Vocales:

Don Angel Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Esteban Fernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Don Emiho Monterde Aparicio, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Plazas de Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL». NÚMERO 2/1985

#### Comisión titular

Presidente: Don Gerardo Salgado Valdés, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Mota Sanz, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

#### Vocales:

Don Zacarias González Domínguez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Doña María del Pilar Castell Edo, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

Doña María Sol Hernández Martín, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Comisión suplente*

Presidenta: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Soengas López, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Sergio García-Bermejo Pizarro, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María del Pilar Ramos Muñoz, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Doña Pilar Marco Tello, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD». NÚMERO 3/1985

*Comisión titular*

Presidente: Don Félix Ramón Doldán Tie, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Angel Varela Castro, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Manuel M. Martínez de Lejarza y Barrón, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

Don Emilio Hormaechea Uriaguereca, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don José Hernández Lozano, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Emilio López Castro, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Julio Santiago Boullón, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Emilio Fernández de Caso, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Don Juan Palou Brau, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Don José Manuel Prado Lorenzo, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA». NÚMEROS 4/1985 Y 5/1985

*Comisión titular*

Presidente: Don José Manuel Angel Vez Jeremías, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Luz Carballo Vicente, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Doña María del Carmen Lozano Castro, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Fe García Muñoz, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Doña María del Pilar Candela Romero, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Ricardo Fernández Borchardt, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doña Amalia López Mazoy, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Rafael Vela Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Doña Concepción Ainciburu Arribita, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Don Manuel Femia Godoy, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES». NÚMERO 6/1985

*Comisión titular*

Presidente: Don Eugenio García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Manuel Domínguez Castiñeiras, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don José Sánchez Real, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

Doña Rosa María Pujol Vilallonga, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Andrés Vázquez Morcillo, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Carlos Criado Martín, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Lareo Mosquera, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Francisco Alonso Alonso, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Don Victor Luis López Palomo, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Don Francisco Elvira Rojas, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL». NÚMERO 7/1985

*Comisión titular*

Presidenta: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Rubín Martín, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Manuel Fernández González de Mendoza, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Doña María José Cruz Alonso Marín, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Don José Luis Ruez Pérez, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Gerardo Salgado Valdés, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Soengas López, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Antonio José Machón Durango, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Doña Matilde Santos Redondo, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Doña Rosario Calzada Ortiz, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL». NÚMERO 8/1985

*Comisión titular*

Presidenta: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doña María del Carmen Rubín Martín, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Joaquín Michavila Asensi, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

Doña Concepción Herrera y Puigerver, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Doña María Sol Hernández Martín, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Gerardo Salgado Valdés, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Soengas López, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Sergio García-Bermejo Pizarro, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
Doña María del Carmen Teixidor Masó, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
Doña Micaela Zurita Montes, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA».  
NÚMERO 9/1985

*Comisión titular*

Presidente: Don Enrique Vidal Costa, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.  
Vocal Secretario: Don José Luis Fernández Méndez, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Alberto Aizpún López, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
Doña Inés del Carmen Plasencia Cruz, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.  
Doña Pastora Ferrin Moreiras, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Manuel Bermúdez Couso, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.  
Vocal Secretaria: Doña Enriqueta Nogueira Abuin, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
Doña Gregoria Guillén Soler, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.  
Doña Antonia Suárez Capitaine, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**26353** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Comisión titular y suplente para la plaza de Catedrático de Fisiología, convocada a concurso de acceso por Resolución de 9 de septiembre de 1985.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso para provisión de la plaza que a continuación se especifica, convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

**Cuerpo de Catedráticos de Universidad**

PLAZA NÚMERO 7. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

*Comisión titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Javier García-Sancho Martín, de la Universidad de Valladolid.  
Vocal primero: Don Antonio Morán Nestares, de la Universidad de Cádiz.  
Vocal segundo: Don Antonio Fernández de Molina Cañas, de la Universidad de Salamanca.  
Vocal tercero: Don Albino García Sacristán, de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal-Secretario: Don Roberto Gallego Fernández, de la Universidad de Alicante.

*Comisión suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández, de la Universidad Complutense.  
Vocal primero: Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, de la Universidad de Zaragoza.  
Vocal segundo: Don Diego Mir Jordano, de la Universidad de Sevilla.  
Vocal tercero: Doña María A. López Rodríguez, de la Universidad de Salamanca.  
Vocal-Secretario: Don José Andrés Sobrino Montalbán.  
Valladolid, 3 de diciembre de 1985.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**26354** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la citada Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.º, 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1271/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado ha resuelto:

Convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo, y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitidos a los citados concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes, en 1 de mayo de 1984, estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con la antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la citada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad, o Catedrático de Escuelas Universitarias, con título de Doctor, o la hubiesen adquirido en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Zaragoza por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo normalizado (publicado en anexo II a la Resolución de 18 de abril de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del 29), debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación, y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría,